

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

MONTERIA (CORDOBA) Juzgado Administrativo Administrativo 002
Fijación Estado

1: 09/10/2013

Entre: 10/10/2013 y 10/10/2013

111

Página 1

mero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
1333300220120032100	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	GLADIS BERNARDA - CARABALLO ROJAS	MUNICIPIO DE MONTERIA	AUTO SEÑALA EL TERMINO DE 5 DIAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SUMINISTRE EL VALOR DE LAS COPIAS DEL EXPEDIENTE SO PENA DE DECLARAR DESIERTO EL RECURSO	09/10/2013	10/10/2013	10/10/2013	
1333300220120032600	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	MARTHA ISABEL - AGAMEZ HERNANDEZ	MUNICIPIO DE MONTERIA.	AUTO CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA QUE SUMINISTRE EL VALOR DE LAS COPIAS DEL EXPEDIENTE SO PENA QUE SE DECLARE DESIERTO EL RECURSO	09/10/2013	10/10/2013	10/10/2013	
1333300220130049600	Acciones constitucionales	Tutelas	PABLO LACIDES - GARCIA AVILA	UGPP	AUTO REQUIERE A LA SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA DE LA UGPP PARA QUE DENTRO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES ALLEGUE CERTIFICADO DONDE CONSTE EL NOMBRE Y NUMERO DE CEDULA DE LA PERSONA QUE EJERCE LA REPRESENTACION LEGAL Y ORDENA INCORPORAR AL TRAMITE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA UGPP FUE NOTIFICADO DEL FALLO DE TUTELA	09/10/2013	10/10/2013	10/10/2013	
1333300220130058900	Acciones constitucionales	Tutelas	JORGE ELIECER - USTA ALVAREZ	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	AUTO CONCEDE IMPUGNACION PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE	09/10/2013	10/10/2013	10/10/2013	
1333300220130062300	Acciones constitucionales	De cumplimiento	LUZ ELENA - AVILEZ CALDERA	MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR	AUTO CONCEDE A LOS ACCIONANTES EL TERMINO DE 2 DIAS PARA QUE CORRIJAN LA SOLICITUD	09/10/2013	10/10/2013	10/10/2013	

JA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
ESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

ANGELICA MARIA ORTIZ CAUSIL
SECRETARIA
JUZGADO DEL CONCELLO
DE MONTERIA
CORDOBA